



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
13 DE NOVIEMBRE DE 2007

Actas de la sesión extraordinaria del día 5 de octubre de 2007 y de la sesión ordinaria del día 23 de octubre de 2007.

Se aprueban

LICENCIA DE CONSEJERO

Expte. 145.706/07 – Ing.Agr. Gustavo Germán ROITMAN, eleva nota en la cual solicita licencia como consejero titular por el claustro de profesores, por la minoría, del 5 de noviembre de 2007 al 31 de diciembre de 2007 (Decano otorgó licencia hasta el 13 de noviembre de 2007).

Se aprueba

INFORME DEL SEÑOR DECANO

ASUNTOS ENTRADOS

Expte. 144.652/07 – Relac. con las elecciones de representantes del claustro de graduados para constituir el Consejo Directivo de esta Casa de Estudios. El resultado de los cómputos finales del escrutinio efectuado es el siguiente:

Consejeros titulares

Ing.Agr. Mario César TOURN

Ing.Agr. Daniel Marcelo SORLINO

Ing.Agr. Pablo PRYSTUPA

Ing.Agr. María de las Mercedes ZUBILLAGA

Consejeros suplentes

Ing. en Prod. Agrop. Álvaro Manuel LAMAS

Ing.Agr. Silvia Marta RODRIGUEZ

Ing.Agr. Claudio Pedro BASSO

Ing.Agr. Mauricio José NIBORSKI

Se aprueba

Expte. 145.562/07 – Relac. con la elecciones de representantes titular y suplente del personal no docente, para participar en las sesiones ordinarias del Consejo Directivo de esta Casa de Estudios. El resultado de los cómputos finales del escrutinio efectuado es el siguiente:

Titular: Isabel Rosa MOSCATELLI

Suplente: Fabián Alejandro BOVERI

Se aprueba



Expte. 106.653/99 – UBA remite copia de la resolución CS N° 2354/07 mediante la cual Vinc. 2 se autoriza a esta Facultad a suscribir con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura –IICA Argentina- para el Desarrollo de un Programa de Agronegocios y Alimentos.

Se toma conocimiento

Expte. 116.494/01 – UBA remite copia de la resolución CS N° 2355/07 mediante la cual Vinc. 3 se ratifica el convenio suscripto entre esta Facultad, la Fundación para el Desarrollo de la Norpatagonia y la Provincia de Río Negro.

Se toma conocimiento

Expte. 129.998/04 – UBA remite copia de la resolución CS N° 2356/07 mediante la cual Vinc. 1 se ratifica el convenio suscripto entre esta Facultad y Technidea SA.

Se toma conocimiento

Expte. 145.634/07 – UBA remite copia de la resolución C.S. N° 2623/07 mediante la cual se establece la conformación de las OCHO (8) Comisiones Técnicas Asesoras y autoriza a la Secretaría de Ciencia y Técnica de Rectorado a designar miembros “ad-hoc” a propuesta de las Unidades Académicas, con una participación acotada a procesos de evaluación específicos.

Se toma conocimiento y se resuelve girar a los Departamentos

Expte. 125.721/03 – UBA remite copia de la resolución C. S. N° 2717/07 mediante la Vinc. 10 cual se incorpora el párrafo siguiente al artículo 44 del Reglamento de Concursos aprobado por resolución (CS) N° 1922/03.
“Los Consejos Directivos de las Facultades resolverán las situaciones que se planteen, comunicando la decisión al Rectorado para dar cuenta al Consejo Superior y notificación de las dependencias pertinentes.”.

Se toma conocimiento

Expte. - UBA remite copia de la resolución C.S. N° 2795/07 mediante la cual se resuelve que los convenios de pasantías (marco y específico) y acuerdos individuales, ajustarán su texto a los modelos que figuran en el Anexo I (Rectorado) y II (Facultades) de la citada resolución, y serán aprobados por el Rector o los Consejeros Directivos de las Facultades, según corresponda.

Se toma conocimiento y se resuelve girar a los Departamentos



Expte. 145.640/07 – Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA remite copia de la resolución C.D. N° 2403/07 mediante la cual se adhiere en todos sus términos al proyecto presentado por la Asociación del Personal de la Universidad de Buenos Aires con referencia al proyecto de ley sobre régimen jubilatorio para trabajadores universitarios, elevado al Congreso de la Nación por el Poder Ejecutivo Nacional.

Se toma conocimiento

Expte. 145.707/07 – Dr. José Alfredo CURÁ, E/ su renuncia al cargo de Secretario de Extensión y Asuntos Estudiantiles de esta Facultad, a partir del 13 de noviembre de 2007.

Se aprueba

Expte. 145.027/07 – Ing.Agr. Fernando VILELLA, Director del Programa de Agronegocios y Alimentos de la FAUBA, E/ informe de las actividades desarrolladas en la “VI INTERNATIONAL PENSA CONFERENCE”, que se llevó a cabo entre los días 24 y 26 de octubre de 2007.

Se toma conocimiento

Expte. 145.570/07 – Lic. Adela Ana FRASCHINA e Ing.Agr. Marcelo Aníbal CARMONA, E/informe sobre actividades desarrolladas durante la estadía en Italia, específicamente sobre el Master en Tecnología de la Transformación de los Productos Agroalimentarios, en el marco del convenio establecido entre esta Casa de Estudios y la Università degli Studi di Perugia (Italia).

Se toma conocimiento

Expte. 145.501/07 – Presidente de AACREA, Oscar ALVARADO y Presidente del XVIII Congreso CREA, Rafael LLORENTE, respectivamente, E/nota de agradecimiento a la FAUBA por haber participado con su apoyo institucional del XVIII Congreso Nacional de los grupos CREA “Argentina CREA 2007”, que se llevó a cabo en Córdoba, entre los días 5 y 7/9/2007.

Se toma conocimiento

Expte. 145.631/07 - Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Química Analítica. Lic. Alicia Rosa FABRIZIO de IORIO Sol/ se le conceda licencia como integrante de la Junta Departamental, del 1 de octubre de 2007 al 30 de noviembre de 2007.

Se aprueba



Expte. 145.700/07 – Ing.Agr. Martín OESTERHELD, Director de la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”, E/los resultados de la elección realizada por los estudiantes del **Área de Formación en Investigación** para integrar la Comisión Académica, según lo siguiente:

Titular: María del Pilar MUSCHIETTI.

Suplente: María Isabel MIRANDA.

Se toma conocimiento

RESOLUCIONES “AD-REFERENDUM”

Expte. 142.804/07 – Resolución D.A. 324/07 – Se modifican las resoluciones C.D. 142.797/07, 142.802/07, 142.800/07, 1542/07, 1544/07, 1545/07, 1643/07 y 1656/07 (Relac.con el reconocimiento de asignaturas de alumnos de la carrera de Agronomía de esta Facultad mediante el Programa de Movilidad Académica Regional para las Carreras acreditadas por el mecanismo experimental de carreras de grado en el MERCOSUR (MARCA): donde dice: “considerar aprobadas por equivalencia...”, debe decir: “reconocer las asignaturas...”.

Se modifica el artículo 1º de la resolución C.D. 1663/07, que quedará redactado de la siguiente forma: “reconocer la asignatura Producciones Animales No Tradicionales, de la carrera de Agronomía a la alumna María Luján GARYULO.”.

Se modifica el artículo 2º de la resolución C.D. 1656/07 según lo siguiente: donde dice: “considerarle aprobados por equivalencia los cursos del Ciclo de Intensificación...” debe decir: “reconocer los cursos aprobados del Ciclo de Intensificación...”.

Se aprueba

Expte. 145.198/07 – Resolución D.A. 349/07 – Se declara de Interés Institucional de esta Casa de Estudios al 9no Seminario de Comercialización de Granos organizado por AACREA, que se llevará a cabo el día 5 de noviembre de 2007 en el Auditorio del Banco Santander Río de la Ciudad de Buenos Aires.

Se aprueba

Expte. 145.297/07 – Resolución D.A. 353/07 – Se designa a la Cont. María Fernanda ULARIAGA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Economía General del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1/10/2007 al 31/3/2008.

Se aprueba



Expte. 145.362/07 – Resolución D.A. 354/07 – Se designa interinamente a la Ing.Agr. Elsa Noemí FAURE en el cargo de jefe de trabajos prácticos con ded. “SE”, de la cátedra de Planificación de Espacios Verdes del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 2/11/2007 al 31/3/2008 o hasta la fecha de sustanciación del concurso, si se produjera antes.

Se aprueba

Expte. 145.376/07 – Resolución D.A. 356/07 – Se designa interinamente a la Ing.Agr. Zdenka PREMUZIC en el cargo de jefe de trabajos prácticos con ded. “E”, de la cátedra de Química Analítica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 16/11/2007 al 31/3/2008 o hasta la fecha de sustanciación del concurso, si se produjera antes.
Se designa interinamente al Ing.Agr. Marcelo Silvano DE SIERVI en el cargo de ayudante primero con ded. “SE”, de la cátedra de Química Analítica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 16/11/2007 al 31/3/2008 o hasta la fecha de sustanciación del concurso, si se produjera antes.

Se aprueba

Expte. 145.363/07 – Resolución D.A. 355/07 – Se designa interinamente a la Ing.Agr. Patricia Adriana DEL FUEYO en el cargo de ayudante primero con ded. “E”, del Depto. de Producción Vegetal, del 16/11/2007 al 31/3/2008 o hasta la fecha de sustanciación del concurso, si se produjera antes.

Se aprueba

Expte. 145.397/07 – Resolución D.A. 358/07 – Se designa al Ing.Agr. Alejandro BATTRO en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Fitopatología del Depto. de Producción Vegetal, del 1/10/2007 al 31/3/2008.

Se aprueba

Expte. 145.186/07 – Resolución D.A. 360/07 – Se designa al Ing.Agr. Martín URIBELARREA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Producción Vegetal del Depto. de Producción Vegetal, del 1/9/2007 al 31/3/2008.

Se aprueba

Expte. 145.006/07 – Resolución D.A. 362/07 – Se designa interinamente a la Ing. Zoot. Verónica Mariel ROCHA en el cargo de ayudante primero con ded. “P”, de la cátedra de Porcinotecnia del Depto. de Producción Animal, del 22/10/2007 al 31/3/2008.

Se aprueba



Facultad de Agronomía - Universidad de Buenos Aires

Av. San Martín 4453 - C1417DSE - Argentina - Tel. +54-11-4-524-8000 - www.agro.uba.ar

Expte. 36.985/05 – Resolución D.A. 368/07 – Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas *FISIOLOGÍA DE LAS PLANTAS* y *EDAFOLOGÍA* de la carrera de Agronomía de esta Facultad, al alumno Guillermo Federico FREIJE.

Se aprueba

Expte. 144.723/07 – Resolución D.A. 384/07 – Se designa el jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con ded. “P”, de la cátedra de Riego y Drenaje (asignatura *Sistemas de Riego y Drenaje*) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, según el siguiente detalle:

Titulares

Ing.Agr. Hugo Enrique DIAS
Dra. Claudia Mabel SAINATO
Prof. Martha Fidela BARGIELA

Suplentes

Ing.Agr. Héctor Armando SALGADO
Lic. Alicia Elena RENDINA
Ing.Agr. Mario César TOURN

Se aprueba

Expte. 144.722/07 – Resolución D.A. 385/07 – Se designa el jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con ded. “P”, de la cátedra de Física (asignatura *Física*) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, según el siguiente detalle:

Titulares

Dra. Claudia Mabel SAINATO
Ing.Agr. María de las Mercedes ZUBILLAGA
Ing.Agr. Olga Susana HEREDIA

Suplentes

Ing.Agr. Alicia Susana URRICARIET
Prof. Ana María LANDINI
Lic. Alicia Elena RENDINA

Se aprueba

Expte. 144.726/07 – Resolución D.A. 386/07 – Se designa el jurado que entenderá en el concurso para proveer dos (2) cargos de ayudante primero regular con ded. “P”, de la cátedra de Fruticultura (asignatura *Fruticultura*) del Depto. de Producción Vegetal, según el siguiente detalle:

Titulares

Ing.Agr. Ángel CHIESA
Lic. Gustavo Daniel TRINCHERO
Ing.Agr. Juana Delia BORSCAK

Suplentes

Lic. Marta Susana Luisa MADIA
Lic. Ana Rosa GARCÍA
Ing.Agr. Beatriz María Remedios CAMPANA

Se aprueba



Licencias concedidas por el señor Decano (Resol. C.D. 1213) S/Adj. Planilla.

Se toma conocimiento

Renuncias aceptadas por el señor Decano (Resol. C.D. 1214) S/Adj. Planilla.

Se toma conocimiento

Autorizaciones y solicitudes a la UBA de ayuda económica (pasajes) para eventos internacionales S/Adj. Planilla.

Se toma conocimiento

DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 30 de octubre de 2007.

Presentes: Ings.Agrs. Grigera Naón, Rosatto, Urricariet, Lic. Benencia y Dras. Leicach y Miyazaki.

- 01) Expte. 144.704/07 – Ing.Agr. Lorenzo R BASSO, Decano de esta Casa de Estudios Vinc. 1 E/propuesta de jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con ded. “E”, de la cátedra de Producción Vegetal del Depto. de Producción Vegetal. Se aconseja aprobar el jurado, según lo siguiente:

Titulares

Ing.Agr. Fernando VILELLA

Ing.Agr. Diana FREZZA

Ing.Agr. Alicia Susana URRICARIET

Suplentes

Ing.Agr. Marta Diana Mabel DIVO

Ing.Agr. Libertad MASCARINI

Ing.Agr. Claudio Alejandro CHIMENTI

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 02) Expte. 144.705/07 – Ing.Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Estudios Vinc. 1 E/propuesta de jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) de ayudante primero con ded. “P”, de la cátedra de Cultivos Industriales del Depto. de Producción Vegetal. Se aconseja aprobar el jurado, según lo siguiente:

Titulares

Lic. Marta Susana Luisa MADIA

Ing.Agr. Mónica LÓPEZ PEREIRA

Ing.Agr. María Gisela SEMMARTIN



Suplentes

Ing.Agr. Alejandra GIL

Ing.Agr. Antonio César GUGLIELMINI

Ing.Agr. Miguel Ángel TABOADA

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 03) Expte. 144.709/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios. E/propuesta de jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero con ded. “P”, de la cátedra de Microbiología Agrícola del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Se aconseja aprobar el jurado, según lo siguiente:

Titulares

Dr. Atilio José BARNEIX

Ing.Agr. Nora TRÁPANI

Ing.Agr. Marcela Edith GALLY

Suplentes

Ing.Agr. Olga Susana CORREA

Ing.Agr. Martha Susana CUSATO

Ing.Agr. Gerardo RUBIO

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 04) Expte. 144.710/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios. E/propuesta de jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero con ded. “P”, de la cátedra de Fisiología Vegetal del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Se aconseja aprobar el jurado, según lo siguiente:

Titulares

Ing.Agr. Claudio Alejandro CHIMENTI

Ing.Agr. Nora TRÁPANI

Ing.Agr. María Laura APPENDINO

Suplentes

Ing.Agr. Olga Susana CORREA

Dr. Héctor Daniel BERTERO

Ing.Agr. Gustavo Ángel MADDONNI

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 05) Expte. 140.551/06 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con ded. “E”, de la cátedra de Fisiología Vegetal del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Considerando que el jurado por unanimidad propone el siguiente orden de mérito: 1º) Dr. Javier Francisco BOTTO y 2º) Dra. Miriam Mercedes IZAGUIRRE. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.
- Designar al Dr. Javier Francisco BOTTO en el cargo concursado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 06) Expte. 139.802/06 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con ded. “E”, de la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Considerando que el jurado por unanimidad, propone el siguiente orden de mérito: 1º) Ing.Agr. Pablo PRYSTUPA, 2º) Ing.Agr. Haydeé Sara STEINBACH y 3º) Lic. Silvana Irene TORRI. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.
- Designar al Ing.Agr. Pablo PRYSTUPA en el cargo concursado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 07) Expte. 145.486/07 – Ing.Agr. Héctor Alejandro SVARTZ, profesor adjunto de la cátedra de Jardinería del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, E/informe correspondiente al cuatrimestre “marzo – junio” del 2007 respecto a su actividad como docente, solicitado oportunamente por la Comisión de Gestión Académica. Considerando que la Junta Departamental se expide así: “...recomienda al Ing. Svartz eleve el pedido de nombramiento del Téc. Bruballa como docente invitado para la asignatura *Construcción y Mantenimiento de Carpetas Cespitosas*. Se recomienda al Ing. Svartz que respete el carácter cuatrimestral de la asignatura *Suelos, Sustratos, Mezclas y Fertilizantes*. Con respecto a la solicitud de exceptuar al Ing. Svartz de elevar los informes, esta Junta considera que no está dentro de sus atribuciones hacerlo.”. Se aconseja: - Aprobar el informe cuatrimestral presentado por el Ing.Agr. SVARTZ.
- Mantener la obligatoriedad de presentación de dichos informes.
- Acordar con la Junta Departamental en lo referente al Téc. Martín BRUBALLA y respetar el carácter cuatrimestral de la asignatura *Suelos, Sustratos, Mezclas y Fertilizantes*.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 08) Expte.145.298/07 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Sistemas Agroalimentarios. Sol/ cambio de dedicación de parcial a semiexclusiva en el cargo de ayudante primero del Ing Agr. Leonardo GALABURRI y de semiexclusiva a parcial en el cargo de ayudante primero del Ing.Agr. Gustavo MOZERIS. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 09) Expte. 144.758/07 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Fisiología Vegetal. Sol/ se designe a la Lic. Verónica RODRÍGUEZ en el cargo de ayudante primero con ded “P”, cargo vacante por renuncia del Ing.Agr. Pablo MASEDA. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



COMISIONES DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO y GESTIÓN ACADÉMICA

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de reunión: 16 de octubre de 2007.-

Presentes: Dra. Leicach, Lic. Fabrizio de Iorio, Ings.Agrs. Wright y Álvarez y Sr. Oñatibia.

COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 30 de octubre de 2007

Presentes: Ings.Agrs. Grigera Naón, Rosatto y Urricariet, Lic. Benencia, Dras. Leicach y Miyazaki

10) Expte. 144.979/07 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Fisiología Vegetal. Sol/ se conceda licencia sin goce de haberes al Ing.Agr. Patricio GRASSINI en el cargo de ayudante segundo interino, del 17/8/2007 y por el término de dos (2) años, para realizar estudios de postgrado en la University of Nebraska-Lincoln. Asimismo. Sol/ se designe al señor Sebastián LISANTI en su reemplazo.

Comisión de Investigación y Posgrado: Se aconseja conceder licencia sin goce de haberes al Ing.Agr. Patricio GRASSINI. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Comisión de Gestión Académica: Se aconseja designar al señor Sebastián LISANTI en el cargo de ayudante segundo interino, en reemplazo del Ing.Agr. GRASSINI y mientras dure su licencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de reunión: 30 de octubre de 2007.-

Presentes: Dras. Miyazaki y Leicach, Ing.Agr. Álvarez y Sr. Oñatibia

11) Expte.145.238/07 – Depto. de Producción Animal. Área de Calidad de Productos Pecuarios y Estudios del Consumidor. Sol/se autorice a la Ing. Agr. Ana María PEREYRA a participar de la *XII Reunión Científica del Grupo Argentino de Biometría y 1er. Encuentro Argentino Chile de Biometría*, que se llevará a cabo en San Martín de los Andes, entre los días 10 y 12/10/2007. Se aconseja darle por autorizada la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 12) Expte. 145.389/07 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Fitopatología. Sol/ se conceda licencia con goce de haberes a la Ing.Agr. Silvana Beatriz BABBITT en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con ded. “P”, del 17 al 31/10/2007, con motivo de asistir a la *XVII Conference of IOCV (International Organization of Citrus Virologist – Adana - Turquía*. Se aconseja darle por concedida la licencia con goce de haberes. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 13) Expte. 145.491/07 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Comercialización. Sol/ se autorice la concurrencia del Ing. Agr. Hernán PALAU al *VI Congreso Internacional PENSA*, que se llevará a cabo en la ciudad de Ribeirao Preto, Brasil, entre los días 24 y 26/10/2007. Se aconseja darle por autorizada la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 14) Expte. 145.491/07 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Comercialización. Sol/ se autorice la concurrencia del Ing. Agr. Sebastián SENESI al *VI Congreso Internacional PENSA*, que se llevará a cabo en la ciudad de Ribeirao Preto, Brasil, entre los días 24 y 26/10/2007. Se aconseja darle por autorizada la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 15) Expte. 145.076/07 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Física Sol/ se autorice la concurrencia de la Lic. Beatriz LOSSINO al *“10th International Congreso of the Brazilian Geophysical Society”*, que se llevará a cabo en Río de Janeiro, Brasil, entre los días 19 y 23/11/2007. Se aconseja autorizarle la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 16) Expte. 143.453/07 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Economía General . Sol/ se conceda licencia con goce de haberes al Ing.Agr. Patricio CALONGE en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con ded. “SE”, del 8 al 19/10/2007, con motivo de participar de la *3º Etapa del curso “Programa de Alta Formación de Cuadros Dirigentes de los países de MERCOSUR”* a realizarse en Montevideo, Uruguay. Se aconseja darle por autorizada la licencia con goce de haberes. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 17) Expte. 118.528/01 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Producción Lechera. E/informe de las actividades desarrolladas por el Ing.Agr. José Luis ROSSI durante su estadía para realizar el Doctorado en la Universidad de Massey en Nueva Zelanda (Ph. D. Animal Science). Se aconseja aprobar el informe. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 18) Expte. 143.479/07 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cerealicultura. E/informe de las actividades desarrolladas por la Ing.Agr. Betina KRUK en el *V Congreso de la Institución Catalana D Estudis Agraris*, que se llevó a cabo en la Universidad de Lleida, España, del 4 al 7/7/2007 y asimismo, realizó diversos trabajos en el Marco del Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica entre España e Iberoamérica junto con los investigadores Antonio Verdú González y Maite Mass Serra de la Universitat Politecnica de Catalunya, en el período del 8 al 16/7/2007. Se aconseja aprobar el informe. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 19) Expte. 131.740/05 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Botánica Agrícola. E/informe de las actividades desarrolladas por el Ing. Agr. Gabriel Hugo RUA durante el período 1/6/2005 al 30/5/2007, con motivo de hacer uso de una beca postdoctoral en el marco del convenio CNPq/Conicet, para realizar tareas de investigación y otras actividades complementarias en la EMBRAPA Recursos Genéticos y Biotecnología (Brasilia, DF, Brasil). Se aconseja aprobar el informe. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 20) Expte. 140.985/06 – Lic. Laura MARTINO, Directora de la Biblioteca de esta Facultad. E/propuesta de creación de la Comisión de Biblioteca. Se aconseja denegar la creación de una Comisión Específica de Biblioteca, teniendo en cuenta que las funciones propuestas pueden ser analizadas a través de esta Comisión del Consejo Directivo o bien en consulta directa con los señores Directores de Departamento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 21) Expte. 138.219/06 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que la Lic. Inés KASULIN ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Gestión Ambiental en Sistemas Agroalimentarios (C.S. n° 6792/01). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



22) Expte. 141.798/07 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Méd. Vet. Lucas BERTONI ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Desarrollo Rural (C.S. n° 7245/02). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente, dejando constancia que a fs. 11 la fecha debe ser 20 de diciembre de 2006. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

23) Expte. 114.999/01 – Sol/ se designen a los Dres. María Elena OTEGUI y Guillermo EYHÉRABIDE como Coordinadores Ejecutiva y Adjunto, respectivamente, en la Especialización y Actualización en Mejoramiento Genético Vegetal de la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano". Se aconseja designarlos, dejando constancia que de acuerdo con la resolución C.D. 1945/00, el cargo de Subdirectora del Área Formación en Investigación detentado por la Dra. OTEGUI no es incompatible con esta coordinación, por tratarse de una carrera del Área Formación Profesional. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

24) Expte. 142.991/07 – E/copia de las Actas de la Comisión Académica de la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano", de los meses de agosto y septiembre de 2007. Se aconseja tomar conocimiento. Vinc. 5 Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

25) Expte. 145.230/07 – Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano", E/nómina de docentes de la FAUBA que han solicitado ayuda económica a través de la modalidad propuesta por resolución C.D. 200/02 y que han tomado cursos en el Área de Formación en Investigación. Se aconseja aprobar y sugerir se diseñe un sistema automático para este trámite. Teniendo en cuenta que es una ayuda para docentes de la FAUBA, condición fácil de constatar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta planilla.

Se aprueba

26) Expte. 145.527/07 – Sol/ la creación de la figura del asesor de tesis dentro de los programas de Maestría y de Doctorado de la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano". Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta propuesta.

Se resuelve la vuelta a Comisión



COMISION DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y EXTENSION

Fecha de Reunión: 25 de octubre de 2007.-

Presentes: Dra. Miyazaki, Lic. Fabrizio de Iorio e Ing.Agr. Zapata.

27) Expte. 144.748/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Convenio Marco de Pasantías suscripto entre esta Facultad y Dow AgroSciences Argentina S.A.

Objetivo: Comercialización de fertilizantes.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

28) Expte. 144.393/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Convenio Marco de Pasantías suscripto entre esta Facultad y E&V Argentina de Campos SRL.

Objetivo: Capacitación para el manejo inmobiliario de campos.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

29) Expte. 144.482/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Convenio Marco de Pasantías suscripto entre esta Facultad y Bazen Higiene Ambiental S.H.

Objetivo: Servicios de desinfección.

Se aconseja aprobar, dejando constancia en la cláusula primera lo siguiente: “Los pasantes no serán aplicadores de productos químicos”. Fdo.: todos los consejeros presentes.

Se aprueba

30) Expte. 144.828/07 - Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Convenio Marco de Pasantías suscripto entre esta Facultad y Top Info Marketing S.A.

Objetivo: Análisis del mercado de frutas y hortalizas.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Dra. Miyazaki e Ing.Agr. Zapata.

Se aprueba

31) Expte. 145.031/07 - Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Convenio Marco de Pasantías suscripto entre esta Facultad y BIOTAY S.A.

Objetivo: Asistencia técnica en el desarrollo y marketing de inoculantes de forrajes.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

32) Expte. 145.112/07 - Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Convenio Marco de Pasantías suscripto entre esta Facultad y Milena Paula BEVK.

Objetivo: Mantenimiento de jardines.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



Facultad de Agronomía - Universidad de Buenos Aires

Av. San Martín 4453 - C1417DSE - Argentina - Tel. +54-11-4-524-8000 - www.agro.uba.ar

33) Expte. 145.030/07 - Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Convenio Marco de Pasantías suscrito entre esta Facultad y Organon Argentina SAQlyC.

Objetivo: Laboratorio de especialidades medicinales biotecnológicas.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

34) Expte. 145.080/07 - Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Convenio Marco de Pasantías suscrito entre esta Facultad y Matika SA.

Objetivo: Agricultura de precisión.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

35) Expte. 145.239/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Convenio Marco de Pasantías suscrito entre esta Facultad y SOCIETE AIR FRANCE.

Objetivo: Informarse de la política global de la Cía. En cuanto a su política de preservación del medio ambiente, para poder recomendar la aplicación local de medidas conformes a dicha política. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

36) Expte. 145.240/07 - Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Convenio Marco de Pasantías suscrito entre esta Facultad y Sancor Cooperativa de Seguros Limitada.

Objetivo: Comercialización de seguros.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

37) Expte. 145.133/07 - Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Convenio Marco de Pasantías suscrito entre esta Facultad y Santiago GONZALES VENZANO.

Objetivo: Asesoramiento agronómico.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

38) Expte. 144.644/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Convenio General entre esta Facultad y la Sociedad Rural de La Matanza.

Objetivo: Establecer relaciones de complementación y cooperación técnica y desarrollo tecnológico.

Responsables: Ings.Agrs. Stella Maris NAVONE, Alejandro E. MAGGI y Héctor Gustavo ROSATTO.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



39) Expte. 144.841/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, eleva Convenio Marco de Cooperación entre esta Facultad y la Universidad de la Amazonia.

Objetivo: Fortalecimiento de las relaciones de cooperación académica y de investigación en las áreas de coincidencia a fin de lograr sus objetivos institucionales.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

40) Expte. 144.539/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Convenio Específico entre esta Facultad y la Asociación Argentina de Protección Vegetal y Ambiental (ASAPROVE).

Objetivo: Realizar actividades conjuntas vinculadas con la capacitación de alumnos y graduados recientes en relación a la Protección Vegetal en actividades complementarias a su formación de grado y posgrado.

Responsables: Ings.Agrs. J. Alberto PÉREZ y Eduardo Roberto WRIGHT y Dra. Graciela S. MAREGGIANI.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

41) Expte. 143.885/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Convenio de Cooperación entre esta Facultad y la Asociación de la Cadena de la Soja Argentina.

Objetivo: Intercambio de información y de recursos humanos, y la realización de trabajos de investigación, capacitación, transferencia y difusión en común.

Responsable: Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

42) Expte. 143.606/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Contrato de Locación de Servicios entre esta Facultad y Bayer SA.
Vinc. 1

Objetivo: Capacitación de funcionarios, técnicos y empresarios relacionados con la división CROP SCIENCE de Bayer en temas vinculados con la Alta Dirección de Agronegocios y Alimentos.

Responsable: Ing.Agr. Fernando VILELLA

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



43) Expte. 144.970/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Convenio Específico entre esta Facultad y Telemática y Educación SA.

Objetivo: Gestión y administración conjunta del Curso de Actualización “*Introducción al Turismo Rural*” bajo la modalidad a distancia a través de las instituciones que conforma la red de educación a distancia de TyE.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

44) Expte. 142.098/07 – UBA. Devuelve Resol. C.D. 1327/07 relacionada con el Convenio Específico suscripto “ad-referéndum” del Consejo Superior de la UBA entre esta Facultad y Syngenta Agro S.A. Considerando; Las observaciones que obran a fs. 81. Que el Decano de esta Casa de Estudios eleva el Anexo Modificadorio del citado Convenio Específico. Se aconseja aprobar el Anexo Modificadorio. Fdo.: Todos los consejeros presentes

Se aprueba

45) Expte. 145.264/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y MegaSeed S.A.

Objetivo: Realizar un trabajo de investigación con el propósito general de caracterizar la fenología y las estrategias de generación del rendimiento y la calidad comercial e industrial en distintos materiales de la empresa Magaseed en un amplio rango de ambientes.

Unidad Académica: Cátedra de Cerealicultura.

Responsables: Ings.Agrs.Daniel MIRALLES e Ignacio ALZUETA.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

46) Expte. 145.315/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo de Colaboración suscripto entre esta Facultad y el Departamento de Agronomía de la Universidad Nacional del Sur.

Objetivo: Colaborar mutuamente las partes en la expansión de la oferta académica, a través del intercambio de información científica técnica, proyectos de investigación, como también en el marco de esas actividades en la formación de recursos humanos.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

47) Expte. 145.263/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Contrato de Servicios de Asistencia Técnica Internacional suscripto entre esta Facultad e INYPSA Informes y Proyectos SA.



Objetivo: Contratación por parte de INYPSA Informes y Proyectos SA de los servicios de la Facultad, a través del Ing. Agr. Hernán PALAU en calidad de Experto Internacional a Corto Plazo en Quesería Artesanal.

Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

48) Expte. 144.843/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Convenio Marco suscripto entre esta Facultad y la Universidade de Sao Paulo, a interés de la Faculdade de Economía, Administracao e Contabilidade de Ribeirao Preto.

Objetivo: La cooperación académica para el intercambio de estudiantes y profesores.

Responsable Técnico: Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

49) Expte. 144.643/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acta Compromiso suscripta entre esta Facultad y el Proyecto Específico Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades de Hortalizas en Sistemas Protegidos del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

Objetivo: Realización de capacitaciones en monitoreo y manejo integrado de plagas y enfermedades en cultivos de tomate y pimiento bajo invernáculo a estudiantes de agronomía de las facultades de la UBA, UNLu, UNLP y USAL.

Responsable Técnico: Ing.Agr. Raúl Lorenzo ZAPATA.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

50) Expte. 144.926/07 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Sistemas Agroalimentarios. Ing.Agr. Ana Cristina AMADOR Coordinadora de la Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo Agrario Sol/ se autorice la realización conjunta con la Facultad del *XVIII Seminario Abierto sobre Prevención de Riesgos Laborales en la Actividad Agropecuaria del año 2007*, para el día 18/9/2007. Se aconseja: Tomar conocimiento dado que el curso ya fue dictado.

- Solicitarles que en futuras presentaciones se tenga en cuenta la antelación necesaria para tratar estos pedidos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



51) Expte. 144.925/07 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Extensión y Sociología Rurales. Lic. Ana María BOCCHICHIO Sol/ se autorice la realización dentro del convenio de cooperación entre esta Facultad y la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Horticultura de la Universidad Humboldt de Berlín, dos (2) workshops vinculados a temáticas que se desarrollan en el marco de la tercera reunión del Proyecto Academic Capacity Building in Dryland Agriculture and Rural Development, financiado por el DAAD (Servicios de Intercambio Académico Alemán) que comienza el 27/9/2007. Se aconseja tomar conocimiento dado que los eventos ya se realizaron. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

52) Expte. 144.836/07 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Fruticultura. Sol/ se autorice a percibir honorarios por realización de actividades de asistencia y/o servicios técnicos a los Ings.Agrs. Gabriel Oscar SOZZI, María Soledad GUTIÉRREZ y Gloria Silvia SALATO para investigar los efectos de la aplicación de 1-metilciclopropano, inhibidor de la acción del etileno a campo, realizada durante la floración en ciruelo japonés en el Alto Valle de Río Negro y Neuquén, para la empresa Rohm and Haas Argentina SRL, de acuerdo con lo establecido en la resolución C.D.1346/96. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

53) Expte. 144.812/07 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Ecología. Sol/ se autorice a percibir honorarios por realización de actividades de asistencia y/o servicios técnicos al Ing.Agr. Martín OESTERHELD para el seguimiento forrajero mediante sensores remotos, para el señor Carlos Barrios Barón, de acuerdo con lo establecido en la resolución C.D. 1346/96. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

54) Expte. 144.813/07 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Ecología. Sol/ se autorice a percibir honorarios por realización de actividades de asistencia y/o servicios técnicos al Ing.Agr. Martín OESTERHELD para el seguimiento forrajes mediante sensores remotos, para la empresa La Ñata S.A., de acuerdo con lo establecido en la resolución C.D. 1346/96. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



55) Expte. 144.529/07 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Ecología. Sol/ se autorice a percibir honorarios por realización de actividades de asistencia y/o servicios técnicos al Ing.Agr. Martín OESTERHELD para el seguimiento forrajes mediante sensores remotos, para la empresa “Estanar SA”, de acuerdo con lo establecido en la resolución C. D. 1346/96. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

56) Expte. 144.528/07 - Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Ecología. Sol/ se autorice a percibir honorarios por realización de actividades de asistencia y/o servicios técnicos al Ing.Agr. Martín OESTERHELD para el seguimiento forrajes mediante sensores remotos, para la empresa “Pago Viejo SA”, de acuerdo con lo establecido en la resolución C.D. 1346/96. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

57) Expte. 144.527/07 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Zoología Agrícola. Sol/ se autorice a percibir honorarios por realización de actividades de asistencia y/o servicios técnicos a la Ing.Agr. Silvia Marta RODRÍGUEZ para ajustar la dosis de insecticidas y estudios de residualidad, para la empresa Syngenta Agro SA, de acuerdo con lo establecido en la resolución C.D. 1346/96. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

58) Expte. 144.617/07 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Producción Lechera. Sol/ se autorice a percibir honorarios por realización de actividades de asistencia y/o servicios técnicos a los Ings.Agrs. Juan Pablo ETCHART y José Luis ROSSI para el dictado del módulo correspondiente a instalaciones y equipos de ordeño del curso “Iniciación a la Lechería” y dictado del módulo correspondiente a Nutrición y Alimentación de la vaca lechera del curso “Iniciación a la Lechería”, para la empresa Difusión Ganadera, de acuerdo con lo establecido en la resolución C.D. 1346/96. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 59) Expte. 145.177/07 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Botánica Agrícola. Sol/ se autorice a percibir honorarios por realización de actividades de asistencia y/o servicios técnicos al Ing.Agr. Gabriel Hugo RÚA, Prof. Liliana Teresa FABRI y Srta. Silvia Lilian PERFETTI para llevar a cabo la asesoría/consultoría para la publicación de una enciclopedia sobre el reino vegetal: 1) Confección de un índice temático, dividido en dos tomos de 300 páginas cada uno; 2) lectura, corrección y observaciones del material generado por la redacción de la Editorial a partir de ese índice, para la empresa Grupo Blanco SRL. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

Fecha de Reunión: 7 de noviembre de 2007.-

Presentes: Ings.Agrs. Giuffré y Zapata y Sr. García.

- 60) Expte. 139.005/06 – Relac con la resolución C.D. 517/07 mediante la cual se solicitó al Consejo Superior de la UBA se apruebe el Convenio Específico suscripto “ad-referéndum” del citado Cuerpo, entre esta Facultad y Advanta Semillas SAIC. Considerando las observaciones efectuadas por la UBA que obran a fs 99. El Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO E/ Anexo Modificadorio del mencionado Convenio Específico para su aprobación. Se aconseja aprobar el Anexo Modificadorio del Convenio Específico. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 61) Expte. 142.345/07 – Relac. con la resolución C.D. 1346/07 mediante la cual se solicitó al Consejo Superior de la UBA se apruebe la Carta Acuerdo suscripta “ad-referéndum” del citado Cuerpo, entre esta Facultad y La Estación Experimental Agropecuaria Chubut, del Instituto de Tecnología Agropecuaria (INTA). Considerando las observaciones efectuadas por la UBA que obran a fs. 23. El Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO E/ Anexo Modificadorio de la Carta Acuerdo para su aprobación. Se aconseja aprobar el Anexo Modificadorio de la Carta Acuerdo. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 62) Expte. 129.151/04 – Relac. con la resolución C.D. 3029/04 mediante la cual se solicitó al Consejo Superior de la UBA se apruebe el Convenio de Asistencia y Cooperación Técnica y Científica suscripto “ad-referéndum” del citado Cuerpo, entre esta Facultad y el Vivero Mr. Berry SRL. Considerando; Las observaciones efectuadas por la UBA que corren a fs. 31; El informe que corre a fs. 34. Se aconseja desistir del trámite atento al tiempo transcurrido y debido a la imposibilidad de firmar el anexo 1 mencionado en el convenio de marras. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 63) Expte. 127.613/04 – Relac. con la resolución C.D. 3115/04 mediante la cual se solicitó al Consejo Superior de la UBA se apruebe el Convenio de Cooperación y el Anexo Modificadorio suscripto “ad-referéndum” del citado Cuerpo, entre esta Facultad y Estación Experimental de Pastos y Forrajes “Indio Hatuey” Matanzas, Cuba. Considerando; Las observaciones efectuadas por la UBA que corren a fs. 25; El informe que obra a fs. 36. Se aconseja desistir del trámite atento al tiempo transcurrido y debido a la imposibilidad de firmar el anexo modificadorio. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 64) Expte. 113.491/00 – Relac. con la resolución C.D. 2133/00 mediante la cual se solicitó al Consejo Superior de la UBA se apruebe el Convenio de Capacitación y Asistencia Técnica en Agroturismo suscripto “ad-referéndum” del citado Cuerpo, entre esta Facultad y la Unión de las Escuelas de la Familia Agrícola de Misiones (UNEFAM). Considerando; Las observaciones efectuadas por la UBA que corren a fs. 46 y 46 vta.; El informe que obra a fs. 48. Se aconseja desistir del trámite considerando el tiempo transcurrido. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 65) Expte. 141.307/06 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Contrato de Locación de Servicios suscripto entre esta Facultad y Consultora Capurro SA.
Objetivo: Creación de una estrategia de comunicación.
Coordinador por FAUBA: Ing.Agr. Fernando VILELLA.
Considerando el mail que obra a fs. 18. Se aconseja aprobar el Contrato de Locación de Servicios. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 66) Expte. 144.906/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Convenio Marco de Pasantías suscripto entre esta Facultad y Paisajista Nancy Inés RODRÍGUEZ.



Objetivo: Es el cuidado de las especies vegetales, venta de agroquímicos y decoración de jardines, terrazas y balcones.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se resuelve la vuelta a Comisión

67) Expte. 142.479/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Joaquín MARTÍNEZ BERCOVICH. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

68) Expte. 141.267/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna María Soledad ERARIO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

69) Expte. 144.088/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Mariano Alejandro MUSCATO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

70) Expte. 142.366/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Agustín GIORNO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

71) Expte. 137.345/06 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Daniela Cecilia POLOTTO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

72) Expte. 133.722/05 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Fernando MOGNI. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

73) Expte. 138.301/06 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Mariano Carmelo IANNICELLI. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



74) Expte. 138.302/06 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y la alumna Daniela Laura PICARDI. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

75) Expte. 141.305/06 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Hernán Pablo PASCAROSA, suscrito entre esta Facultad y Puratos SA. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

76) Expte. 145.030/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna María Verónica MORA MUÑOZ, suscrito entre esta Facultad y Organon Argentina SAQlyC SA. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

77) Expte. 135.014/05 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Sofía VILETTE, suscrito entre esta Facultad y 3M Argentina SACIFIA. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

78) Expte. 145.133/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Adrián Luis DOLZAN, suscrito entre esta Facultad y Santiago GONZÁLEZ VENZANO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

79) Expte. 118.204/01 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Alejandro Ernesto KLEINE, suscrito entre esta Facultad y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

80) Expte. 145.112/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Julián José ALZUGARAY, suscrito entre esta Facultad y Milena Paula BEVK. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 81) Expte. 142.684/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Anexo Modificadorio al Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Bárbara Vanina CARRERA OJEDA, suscripto entre esta Facultad y el Consejo Profesional de Ingeniería Agronómica. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 82) Expte. 138.811/06 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Adrián Luis DOLZÁN, suscripto entre esta Facultad y Espartina SA. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 83) Expte. 118.204/01 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Federico QUIROGA, suscripto entre esta Facultad y el Ministerio de Economía de la República Argentina. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 84) Expte. 126.469/03 - Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Luis Alfredo ARIAS, suscripto entre esta Facultad y el Mercado de Liniers SA. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 85) Expte. 126.469/03 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Tomás CRESPO, suscripto entre esta Facultad y el Mercado de Liniers SA. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 86) Expte. 145.031/07 - Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna María Albertina FERRARI, suscripto entre esta Facultad y BIOTAY SA. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 87) Expte. 118.204/01 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Julio Federico MONDINI, suscripto entre esta Facultad y la Dirección de Forestación de la Subsecretaría de Economía Agropecuaria y Forestal, de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación (SAGPyA). Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 88) Expte. 131.090/04 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Romina PIZZORNO, suscripto entre esta Facultad y Syngenta Agro S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 89) Expte. 128.690/04 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantía del alumno Martín LÓPEZ, suscripto entre esta Facultad y el Dr. Marcelo Teiblum. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 90) Expte. 143.235/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/propuesta de modificación de la resolución C.D.1353/07 (Modificar la denominación del *Instituto de Calidad y Ética Empresaria* por la de *Instituto de Ética y Calidad Agroindustrial: Etic Agro*). Se aconseja desvincular al Instituto de Ética y Calidad Agroindustrial, de la marca “EticAgro”. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta propuesta.

Se aprueba

- 91) Expte. 2.725/07 – Dr. Marcelo R. ROSMINI, Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Católica de Córdoba. Sol/ el aval institucional a las “*III Jornadas Nacionales de Flora Nativa y IV Encuentro de Cactáceas*”, que se realizó los días 16,17 y 18 de octubre del cte. año. Se aconseja devolver los actuados a la UBA, dado el tiempo transcurrido. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



92) Expte. 142.999/07 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Ing.Agr. Eduardo A. PAGANO, profesor adjunto de la cátedra de Bioquímica, Sol/ se designe al Lic. Gustavo Daniel TRINCHERO como Director del Laboratorio de Servicios Analíticos Especiales de la citada cátedra, en virtud de la jubilación de la Lic. Adela Ana FRASCHINA. Se aconseja aprobar la designación del Lic. Gustavo TRINCHERO y solicitarle adjunte su currículum vitae. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

93) Expte. 133.177/05 – Ing.Agr. Marcelo Aníbal CARMONA, Secretario de Desarrollo y Vinc. 1 Relaciones Institucionales de esta Facultad. E/ proyecto de modificación de la resolución C.D. 3525/05 sobre aranceles en los programas de posgrado para actividades académicas para estudiantes extranjeros sin residencia en el país. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes. Se adjunta propuesta.

Se dispuso la vuelta a Comisión

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de reunión: 5 de noviembre de 2007.-

Presentes: Ings.Agrs. Grigera Naón, Santanatoglia y Niborski e Ing. en Prod. Agrop. Lamas.

94) Expte. 145.412/07 – Depto. de Producción Vegetal. Sol/ que los docentes Ings.Agrs. Ángela Beatriz DELLA PENNA, Patricia Mónica CAFFARINI, Rosana Alejandra GIMÉNEZ, Susana Rita PANZARDI, Sandra Viviana CLEMENTE y Sandra Patricia SAVARESE dejen de pertenecer a la cátedra de Zoología Agrícola para pasar a desempeñarse en el Área de Protección Vegetal. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

95) Expte. 145.327/07 – Ing.Agr. Fernando VILELLA, profesor a cargo de la cátedra de Producción Vegetal del Depto. de Producción Vegetal. Sol/ se incorpore al Ing.Agr. Jorge Alberto ZABALA, Investigador Adjunto CONICET para que pueda pasar a cumplir sus funciones en la citada cátedra, a partir del 5/10/2007. Se aconseja permitir que el Ing.Agr. Jorge Alberto ZABALA desempeñe las funciones inherentes al cargo de Investigador Adjunto del CONICET en la cátedra de Producción Vegetal del Depto. de Producción Vegetal. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 96) Expte. 145.171/07 – Ing. Ernesto BARRERA, Coordinador de Postgrado de Alta Dirección en Turismo Rural. E/propuesta académica del Plan de Estudios para la carrera de **Técnico en Turismo Rural**. Se aconseja elevar al Consejo Superior de la UBA para su aprobación. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta propuesta.

Se aprueba

- 97) Expte. 144.178/07 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Climatología y Fenología Agrícolas. Sol/ se designen a la Ing.Agr. Liliana Beatriz SPESCHA y al Ing. en Prod. Agrop. Álvaro Manuel LAMAS en los cargos de profesor adjunto “ad-honorem” y al Ing. Agr. Rafael Horacio HURTADO y la Téc. Hidromet. MSc. María Elena FERNÁNDEZ LONG en los cargos de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 98) Expte. 143.774/07 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Edafología. Sol/ se designe al Ing.Agr. Ernesto Benito GIARDINA en el cargo de profesor adjunto “ad-honorem”. Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 99) Expte. 144.473/07 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Comercialización. Sol/ se designe al Ing.Agr. Sebastián Ignacio SENESI en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 100) Expte. 144.116/07 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Extensión y Sociología Rurales. Sol/ se designe a la Ing.Agr. Patricia Beatriz DURAND en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 101) Expte. 143.314/07 – Ing.Agr. Héctor Gustavo ROSATTO, Subdirector de la carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño de Paisaje de la FAUBA, Sol/ se designe a la Ing.Agr. Silvia Elena BURKART en el cargo de profesora adjunta “ad-honorem”. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



102) Expte. 143.059/07 – Dr. José María PARUELO, Director de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol/ se designe al Ing.Agr. Carlos Marcelo DI BELLA en el cargo de profesor adjunto “ad-honorem”. Se aconseja designarlo docente libre equiparado al cargo de profesor adjunto. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

103) Expte. 145.792/07 - Dr. José María PARUELO, Director de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol/ se designe a la Dra. Gabriela LICHTENSTEIN en el cargo de profesor adjunto “ad-honorem”. Se aconseja designarla docente libre equiparado al cargo de profesora adjunta. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

104) Expte. 145.165/07 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cerealicultura. Sol/ se designe a la Ing.Agr. Betina Claudia KRUK en el cargo de profesora adjunta “ad-honorem”. Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE ESTUDIANTES, GRADUADOS Y CULTURA

Fecha de reunión: 6 de noviembre de 2007.-

Presentes: Ings.Agrs. Giuffré y Álvarez y Srta. Cortéz.

105) Expte. 3.251/07 – Sr. Gastón Ariel FERNÁNDEZ, alumno de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas de la Universidad Nacional de Luján, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

106) Expte. 2.117/07 – Sr. Sebastián FLAMINI, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol/ aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas MATEMÁTICA y ESTADÍSTICA GENERAL.
- Comunicarle que deberá rendir un coloquio de la asignatura QUÍMICA.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 107) Expte. 2.413/07 – Srta. Sofía GARAGUSO, alumna de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Casa de Estudios, Sol/ aprobación de asignaturas por equivalencias. Se aconseja:
- Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas ADMINISTRACIÓN GENERAL, ECONOMÍA y ANÁLISIS MATEMÁTICO.
 - No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura ÁLGEBRA.
- Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 108) Expte. 509.945/07 – Srta. Guadalupe QUINTANA, alumna de la carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría de la Facultad de Medicina de la UBA, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 109) Expte. 144.470/07 – Srta. Gabriela Fernanda WEIMER, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad, Sol/aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas BOTÁNICA, BOTÁNICA SISTEMÁTICA, FÍSICA Y CLIMATOLOGÍA y QUÍMICA GENERAL Y BIOLÓGICA. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 110) Expte. 145.462/07 – Srta. Valeria María CASÁVOLA, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 111) Expte. 709.722/07 – Sra. Aída Nélica CRUZ, alumna de la carrera de Farmacia de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Técnico en Floricultura de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 112) Expte. 2.249/07 – Sr. Maximiliano Andrés TKACHUK, alumno de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Casa de Estudios, Sol/aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura ADMINISTRACIÓN GENERAL.
- Registrar por equivalencia las asignaturas MACROECONOMÍA y MICROECONOMÍA cuando el alumno TKACHUK cumplimente las correlativas y/o requisitos correspondientes.
- No considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas ANÁLISIS MATEMÁTICO y ÁLGEBRA.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 113) Expte. 2.254/07 – Srta. Melisa Lorena AYALA, alumna de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Casa de Estudios, Sol/aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja:
- Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas ANÁLISIS MATEMÁTICO, ÁLGEBRA y ADMINISTRACIÓN GENERAL.
- Registrar por equivalencia las asignaturas MACROECONOMÍA y MICROECONOMÍA cuando la alumna AYALA cumplimente las correlativas y/o requisitos correspondientes.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 114) Expte. 145.407/07 – Srta. Diana CORTÉZ, consejera titular por el claustro de estudiantes, por la minoría, E/ proyecto de institucionalización de las pasantías y actividades organizadas por la Comisión de Extensión, Viajes y Pasantías del Centro de Estudiantes de la FAUBA – CEABA -. Se aconseja: - Reconocer Institucionalmente. – Acreditarse como una actividad complementaria según corresponda.
- Contemplar la sustentabilidad estructural de la actividad en lo que respecta a movilidad y difusión principalmente.
- Girar a la Comisión del Ciclo de Intensificación.
Fdo.: Ings.Agrs. Giuffré y Álvarez.
Se adjunta copia.

Se resuelve girar a la Comisión de Planificación y Evaluación

- 115) Expte. 128.299/04 – Srta. Roxana Mariel Carmen CARELLA, Sol/ se revela el Expte. Vinc. 23 N° 126.696/04, relacionado con la solicitud de justificación de incumplimiento del censo 2004 y rematriculación. Se aconseja otorgarle la readmisión a la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 116) Expte. 144.124/07 – Sr. Patricio Rodolfo ARREGUI, Sol/ reincorporación. Se aconseja otorgarle el alta como alumno regular de la carrera de Agronomía de esta Facultad, reconociéndole todos los exámenes rendidos y aprobadas. Fdo.: todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 117) Expte. 142.638/07 – Sr. Elpidio Eduardo LARDIÉS, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad. Sol/aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja no considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas MATEMÁTICA y QUÍMICA. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 118) Expte. 145.039/07 – Sr. Leonardo Humberto MANZELLA, alumno de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad. Sol/ aprobación de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura INGLÉS. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 119) Expte. 145.509/07 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Topografía. Sol/ se autorice la realización del curso de actualización profesional *“Modelos de representación 3d con aplicaciones a la planificación de espacios verdes”*, asimismo, Sol/ se aprueben los siguientes aranceles:
Externos: Trescientos (\$ 300) pesos.
Extranjeros: Ciento cincuenta (U\$S 150) dólares.
Alumnos y docentes de FAUBA: Ciento cincuenta (\$ 150) pesos.
Alumnos y docentes de otras facultades y/o universidades: Doscientos (\$ 200) pesos.
Se aconseja aprobar el curso y los aranceles correspondientes.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 120) Expte. 145.220/07 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Producción Lechera. Sol/ la actualización del arancel del curso *“Tecnología de elaboración de quesos de pasta dura”* de cien (\$ 100) pesos a ciento cincuenta (\$150) pesos. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



121) Expte. 145.262/07 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Ovinotecnia. C/ la realización del viaje a la Patagonia; Sol/ el micro de la Facultad y la financiación del viaje (combustible, viáticos a los choferes, peajes, seguro de los alumnos), como en otras oportunidades; se considere el otorgamiento de viáticos para los docentes y un monto de dinero para cubrir gastos eventuales. Se aconseja:

- Autorizar la realización del viaje declarándolo de interés.
- Girar a la Comisión de Presupuesto y Administración para que emita su opinión sobre el otorgamiento de fondos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba